

## La adecuación de la instalación eléctrica es una actuación subvencionable

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha confirmado por escrito al MPT Sectorial coordinado por AFME y del cual FACEL forma parte activa que la adecuación de la instalación eléctrica está incluida en el concepto de rehabilitación integral y es subvencionable, siempre que se alcancen los objetivos de reducción de emisiones y de consumo energético fijados por los programas de ayudas de rehabilitación residencial (Real Decreto 853/2021).

Todo ello, después de solicitarse a la Dirección General de Vivienda una aclaración sobre la interpretación del Real Decreto 853/2021, que regula dichas ayudas, celebrando la respuesta recibida ya que impulsará la renovación de las instalaciones eléctricas.

Es decir:

- La adecuación de la instalación eléctrica está incluida en el concepto de rehabilitación integral y es subvencionable para los Programas de rehabilitación residencial.
- El éxito de la transición energética pasa por la preparación de las instalaciones eléctricas. No podemos llevar a cabo la rehabilitación residencial de nuestro país si no disponemos de instalaciones eléctricas preparadas, eficientes, inteligentes y seguras.
- El momento de actuar debería ser ahora y hacerlo colaborando todo el Sector (fabricantes, distribuidores, instaladores) junto a los profesionales que ocupen la figura del Agente Rehabilitador (Real Decreto 853/2021) y todas las Administraciones Públicas (estatal, autonómicas y municipales).
- La primera línea de actuación del MPT (del total de 11 líneas) propone la adecuación y modificación de la instalación eléctrica para prepararla y soportar todas las actuaciones de mejora que necesitan de la electricidad para funcionar (autoconsumo y almacenamiento, bombas de calor, puntos de recarga para vehículos eléctricos, materiales eléctricos, etc).
- España cuenta con un parque de edificios residenciales antiguo. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España existen más de 8,5M de viviendas con una antigüedad superior a 50 años y el 83% de las viviendas españolas fueron construidas antes de la publicación del actual Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión de 2002.
  - El principal objetivo del Macro Proyecto Tractor (MPT) de Rehabilitación energética de las instalaciones en edificios, donde estamos involucradas 25 Entidades y Asociaciones, es visibilizar el papel clave de las instalaciones técnicas de los edificios para que los edificios residenciales, terciarios e industriales sean grandes contribuidores a los objetivos de país en materia de energía.

Como conclusión, este resumen explicita la situación actual del MPT Sectorial en el que FACEL está implicado y cuales deberán ser las actuaciones principales a llevar a cabo por las 25 Asociaciones y o Entidades involucradas